



Cámara de Diputados sesionará a toda marcha para sacar adelante temas que son importantes para el país

Por Adolfo Sánchez Venegas

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, adelantó que el pleno de la Cámara de Diputados sesionará toda la semana a fin de desahogar temas importantes en favor del país, entre ellos, la erradicación del fentanilo, la protección de los derechos de trabajadoras y trabajadores, así como la salvaguarda del medio ambiente.

"De la agenda pendiente, vamos a sesionar toda la semana. En el cierre del periodo legislativo también participa la colegisladora y queremos nosotros facilitar el trabajo en el Senado. Así lo acordamos, de tal manera que los dictámenes que se van a desahogar son los que habían sido aprobados", dijo en entrevista.

Acerca del tema de precursores químicos, aseguró que será discutido esta semana, toda vez que se trata de "una obligación, una responsabilidad que ya lo estableció el propio Presidente de la República para el control y erradicación del fentanilo en México".

Sobre el problema que existe con más de 350 mil créditos en el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios

Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), el coordinador de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, externo que en la aprobación de la iniciativa se avanzará para poner fin a los costos excesivos y que dañan a la clase obrera.

"El 50 por ciento lo ha pagado más de dos créditos y eso lesiona la economía y lo que vamos a presentar el día de hoy es un dictamen de la Comisión de Seguridad Social para que se pare esa y se cambien las normas en el Fovissste y nadie pague más de uno de los créditos conforme a las tasas, que ahora se van a transferir los créditos de UMAs a pesos", puntualizó.

Por otro lado, informó que otro tema que se abordará es el del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: "Fue un gran ejercicio participativo, bicameral y con la amplia participación de todos los sectores, se tomó en consideración las opiniones de los congresos de los estados, como de las fiscalías, entonces viene con mucho consenso".

Asimismo, comentó que, por unanimidad, legislarán en favor de la protección del medio ambiente y el cambio climático, por lo que las sanciones por tala inmoderada quedarán plasmadas con precisión en la ley.

